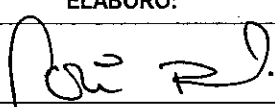
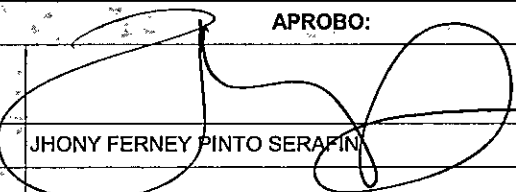
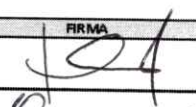
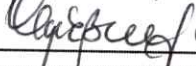


	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL				
	SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO				
	CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCION ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)				
Formato		SPDT - S&E - 03		Version	2.0 - 2020
MEDIANTE REGISTRO No:		3465			
LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS AL TENOR DE LA LEY 152-DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996					
CERTIFICA QUE;					
Título Proyecto:	Contribución mejoramiento del estado nutricional de niños y niñas menores de 5 años en el departamento del Amazonas mediante las acciones del programa de seguridad alimentaria y nutricional de la secretaria de salud departamental Amazonas.			BPIN	2024006910139
Proyecto formulado, presentado y de responsabilidad de la Secretaría o Dirección:		Secretaria de Salud Departamental			
Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público:					
Programa Personalizado	Seguridad Alimentaria y Nutricional				
Indicador de Bienestar	tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años (por cada 100.000)				
Producto	Servicio de asistencia para el desarrollo de capacidades				
Meta 2026	13				
Población Objetivo	Población general				
Actividad a Ejecutar	Fortalecer y coordinar el desarrollo de capacidades a nivel intersectorial y transectorial que impactan la salud nutricional de la población del departamento				
Recursos (\$) Programados	Rubro	Denominación			
\$20.000.000 ✓	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.05.08 - 41	Gestión De la salud para el Derecho Humano a la Alimentación.			
CODIGO FUT	SECTOR FUT	FUENTE DE FINANCIACION			
1		RP	SGP	SGR	PGN
SE EXPIDE EN LA FECHA:	27/07/2026 ✓		X		
ELABORO:		APROBO:			
FIRMA:		FIRMA:			
NOMBRE:	IRINA ANDREA RIOS MONTENEGRO	NOMBRE:	JHONY FERNEY PINTO SERAPIN		
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIA	CARGO	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL		

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL		SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLAN DE DESARROLLO	
SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCIÓN ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)			
FECHA:	JULIO 2026	FORMATO:	SPDT-S&E-001
		VERSIÓN:	2.0. - 2020
1. ESTRUCTURA ESTRATÉGICA QUE SE ATIENDE			
1.1. LINEA ESTRATÉGICA:	1. Protección y cuidado integral de la vida (Buen Vivir)	1.2. COMPONENTE:	Salud para todos
1.3. SECTOR:	19. SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1.4. SECRETARÍA:	Secretaría de Salud Departamental
1.5. PROGRAMA PERSONALIZADO	Seguridad Alimentaria y Nutricional	1.6. INDICADOR DE BIENESTAR	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años (por cada 100.000)
2. PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS			
2.1. TÍTULO DEL PROYECTO:	Contribución mejoramiento del estado nutricional de niños y niñas menores de 5 años en el departamento del Amazonas mediante las acciones del programa de seguridad alimentaria y nutricional de la secretaría de salud departamental Amazonas.		2.2. BPIN
		2024006910139	
3. CADENA DE VALOR DE LO PÚBLICO VINCULADA AL PROYECTO Y CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCIÓN			
3.1. Producto PDD	3.2. Meta 2026	3.3. Población Objetivo	3.4. Actividad Programada
Servicio de asistencia para el desarrollo de capacidades	13	Población en general	Fortalecer y coordinar el desarrollo de capacidades a nivel intersectorial y transectorial que impactan la salud nutricional de la población del departamento.
3.5. Tiempo de Ejecución			
Cinco (5) meses			
4. INFORMACIÓN FINANCIERA CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCIÓN			
4.1. Recursos (\$)	4.2. Código CUIPO	4.3. Sector CUIPO	4.4. Rubro
\$ 20.000.000	19.02.101	SPC - ES DETERMINANTES - L2 ACUERDOS SOCIALES Y COMUNITARIOS - COORDINACIÓN INTERSECTORIAL PARA LA AFECTACIÓN POSITIVA DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD.	0403 - 2.3.2.02.02.009.19.05.08-41
		4.5. Denominación	4.6. Fuente de Financiación
		Gestión de la salud para el Derecho Humano a la Alimentación	RP SGP SGR PGN OTRO
			x
5. INFORMACIÓN PRE-CONTRACTUAL Y PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR			
5.1. Objeto del contrato		5.2. Plazo del contrato	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN NUTRICIONISTA DIETISTA COMO APOYO A LOS PROCESOS DE SALUD PÚBLICA RELACIONADOS CON DESARROLLO DE CAPACIDADES Y PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA DEL PROYECTO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL AMAZONAS.		Cinco (5) meses	
5.3. Producto MGA:	5.4. Aporte Meta 2026	5.5. Obligaciones específicas:	
Servicio de asistencia técnica	13	1. Presentar el plan de trabajo para la ejecución de las actividades del contrato durante su vigencia, incluyendo el cronograma mensual de actividades, el cual deberá entregarse junto con los soportes de pago de acuerdo a las fechas establecidas por la entidad y podrá ser modificado previo acuerdo y constancia por escrito. 2. Realizar desarrollo de capacidades en Resolución 2465 de 2016 y Resolución 3280 de 2018 a las IPS, EAPB (Mallamas IPS, Mallamas EAPB, Sanidad Militar, Sanitas, Policía, ONGs, Consultorios Privados) del departamento de Amazonas y SSG. 3. Realizar acompañamiento y seguimiento a los equipos que realizan BAC nutricional en articulación con la oficina de VSP y acompañamiento al equipo SAN que realiza seguimiento en el marco del SISVAN con el fin de fortalecer los procesos de educación nutricional comunitaria y captación de casos por evento 113. 4. Realizar desarrollo de capacidades mensual al equipo de la estrategia educativa en identificación de signos físicos de malnutrición por ciclo de vida, lactancia materna, GABAS, alimentación complementaria y temas a fines al proyecto. 5. Acompañar y retroalimentar, de manera presencial, el desarrollo de talleres, jornadas educativas, encuentros comunitarios y actividades lúdicas dirigidas a familias, cuidadores, agentes educativos y comunidad en general por parte de la estrategia educativa. 6. Apoyar técnicamente la consolidación de la información derivada de los productos generados en el marco de la estrategia educativa, mediante la elaboración y presentación de un informe mensual que contenga el análisis de la metodología implementada, las limitaciones, barreras y oportunidades de mejora identificadas durante su ejecución. 7. Participar en todas las actividades programadas relacionadas con el objeto contractual.	
4. CONSIDERACIONES			
Los funcionarios identificados como aparece al lado de sus firmas, certifican que la información aquí consignada obedece al rigor de los instrumentos de planeación, con que cuenta el plan de desarrollo vigente, y se expide como requisito del proceso precontractual para la ejecución del mismo.			
		NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
RESPONSABLE OPERATIVO:		Hanny Eloisa Maldonado López	P.U. Nutrición y Alimentación
RESPONSABLE EJECUTIVO:		Olga Esther Bellido Cuéllar	Secretaría de Salud Departamental
		FIRMA	
		 	

27 JUL 2026

HORA: 8:31 Am

RECIBIDO: Fidel C.

3465

Hermes